



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-065/2022
RELATIVA AL SUMINISTRO DE 2,500 BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD.**

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. C.P GILBERTO ALVARADO CISNEROS, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 17:00 horas del día 05 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos podían formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 10:00 horas del día 06 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'j' and 'Q' with a checkmark, and other illegible marks.]



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	PREGUNTA NO.1 ¿SE PODRÁ AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS NATURALES?	Proveedor 562	05/12/2022 05:03:19 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado dentro del punto 9.1 de las bases de la presente subasta electrónica inversa.			
2	¿SE ACEPTA PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA?	Proveedor 722	05/12/2022 06:38:15 p.m.
Respuesta: En la presente Subasta Electrónica Inversa no es requisito la entrega de muestras físicas.			
3	EN RELACIÓN AL PUNTO 6 INCISO (P) DE LAS BASES DE LA PRESENTE SUBASTA, APARTADO DE EXPERIENCIA; DONDE SE DEBERÁN ANEXAR CUANDO MENOS 2-DOS-FACTURAS ELECTRÓNICAS A FAVOR DE DEPENDENCIAS OFICIALES Y/O PARTICULARES CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 11 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y QUE DEBERÁN COINCIDIR CON EL OBJETO SOLICITADO O SIMILAR AL MISMO, AL RESPECTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE MI REPRESENTADA A VENDIDO BIENES Y PRODUCTOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS PUBLICAS Y/O PARTICULARES TALES COMO, ROPA DE SEGURIDAD, GUANTES DE RESCATE, CASCOS DE RESCATE, KIT DE RESCATE Y EQUIPOS DE RESCATE, RECURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL, CASCOS DE BOMBEROS, TODO LO ANTERIOR PARA DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y/O PARTICULARES, PARA LA SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE DICHAS CORPORACIONES ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI SE ACEPTAN DICHOS CONCEPTOS Y FACTURAS PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO?	Proveedor 722	05/12/2022 10:29:24 p.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumplan con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas, las mismas deberán estar legibles y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 29A del Código Fiscal de la Federación. Dichas facturas serán validadas en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria "SAT" a fin de constatar la veracidad de las mismas, se validara que las facturas se encuentren en estado VIGENTE.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **08 de diciembre del 2022**, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.


EL C. C.P GILBERTO ALVARADO CISNEROS
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

**UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ)**


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.


LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones, respectiva a la subasta electrónica inversa nacional no. DGAS-DC-065/2022 relativa al suministro de 2,500 botiquín de primeros auxilios, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

